



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Reglamento de Convivencia Escolar Educación Básica
Manual de Convivencia Educación Inicial

2017

1. *NUESTRA VISIÓN*
2. *NUESTRA MISIÓN*
3. *OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA LOGRAR NUESTRA MISIÓN*
4. *DIMENSIONES EDUCATIVAS Y PRINCIPIOS*

1. NUESTRA VISIÓN:

Aportar al desarrollo de personas integrales, que se han desafiado a dar el máximo de sí, para ser capaces de utilizar con eficiencia sus propios recursos cognitivos y competencias sociales y contribuir con ellos a la construcción de una sociedad armoniosa y un ser humano pleno.

2. NUESTRA MISIÓN:

Nuestro compromiso es trabajar para que nuestros estudiantes desarrollen las competencias necesarias, que les permitan enfrentar exitosamente los desafíos que impone la vida académica, profesional y personal en estos tiempos de cambio acelerado y creciente complejidad.

En este sentido, buscamos el logro de una formación integral, que contemple el desarrollo en las áreas del conocimiento y del crecimiento personal, que se refleje tanto en el aspecto emocional, cognitivo, valórico, artístico, de autocuidado e interpersonal.

Así también, orientarlos hacia el desarrollo de una conciencia social, medioambiental y de participación activa, que les permita contribuir en forma innovadora al desarrollo de la cultura y de una sociedad más humana y comprometida con el ser humano y con su entorno.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Orientar a nuestros estudiantes hacia la excelencia académica, potenciando el pensamiento meta reflexivo, el pensamiento crítico, la autonomía progresiva y su capacidad de trabajo en equipo para construir aprendizajes significativos.
- Desarrollar la integralidad de nuestros estudiantes, fortaleciendo habilidades sociales y competencias ciudadanas que permitan relaciones interpersonales basadas en la inclusión, el respeto a la diversidad y la buena convivencia.
- Implementar un currículum centrado en la persona, en donde el estudiante en su calidad de individuo, sea considerado y respetado en sus características personales, que aporta al cumplimiento de metas y objetivos colectivos del grupo en cual está inserto.
- Favorecer en los niños y niñas el gusto y la motivación por el conocimiento y el trabajo bien realizado, incorporando en este proceso su experiencia de vida inmediata y actual, la perseverancia, el rigor, la voluntad y su creatividad.
- Orientar nuestro quehacer formativo a desarrollar en los niños su capacidad de aprender a aprender, aprender a ser, aprender haciendo y de aprender con otros, en todas las dimensiones de su desarrollo personal.
- Incentivar en nuestra comunidad el amor por la cultura nacional y latinoamericana, valorando nuestra identidad, la de los pueblos originarios y conociendo las costumbres y tradiciones, que constituyen la base de nuestro acervo social y cultural.
- Relevar el uso del lenguaje como herramienta básica de autoconocimiento y de relación con los demás y la lengua materna como recurso de comunicación efectiva.
- Incorporar la vivencia de la corporalidad, medio privilegiado de expresión, de exploración y conocimiento, propiciando la vida saludable.

4. DIMENSIONES EDUCATIVAS Y PRINCIPIOS

Nuestro proyecto educacional, considera como función esencial de la Educación ser una vía para el desarrollo humano y social armonioso. Nos proponemos intencionar, orientar y guiar acciones educativas integrales/sistémicas que faciliten la administración eficiente de los propios recursos, para integrarse y contribuir a una sociedad con grandes y cambiantes desafíos.

Nuestras acciones educativas intencionan el desarrollo de competencias en 4 ámbitos que permitirán a nuestros estudiantes: aprender a vivir con otros, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser. (UNESCO, 1996)

a) Ámbito Académico:

Reúne los objetivos estratégicos para desarrollar las competencias del “aprender a conocer” y “aprender a hacer”, promoviendo una cultura amplia con la posibilidad de profundizar su conocimiento en ámbitos específicos.

El proyecto educativo, entiende el potencial particular de cada estudiante de nuestro colegio y procura las condiciones que le permitan resultados que den cuenta de un proceso que lo ha desafiado a dar el máximo de sí, con perseverancia, dedicación y calidad.

- Orientamos el quehacer educativo desde una mirada laica, que respeta e integra el conocimiento de todas las disciplinas sin sesgos de dogmas ni creencia religiosa.
- Promovemos metodologías activas que generen instancias de participación individual y colectiva, destacando la importancia de crear todas las posibilidades de desarrollo de vivencias que impliquen un aprendizaje significativo.
- Guiamos y orientamos prácticas de meta cognición, reflexión y pensamiento crítico en el diseño metodológico, que permiten la participación activa y responsable de nuestros estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- Valoramos el aprendizaje de idiomas extranjeros, en tanto constituyen la posibilidad de aproximarse a otras culturas y a otros seres humanos.

- Fomentamos el desarrollo de la metodología de proyectos como pilar de la didáctica constructivista del aprendizaje, potenciando las competencias cognitivas ejecutivas individuales y grupales.
- Desarrollamos la capacidad de resolver eficientemente situaciones que integren la modificación progresiva de competencias cognitivas en los desafíos de cada etapa escolar.
- Enfatizamos las propuestas metodológicas que promueven las habilidades cognitivas de orden superior: analizar, evaluar y crear.
- Potenciamos la progresión de hábitos de estudio y de trabajo sistemático que formen un estudiante autónomo, riguroso y capaz de optimizar sus propios recursos cognitivos.
- Relevamos el buen clima de trabajo en aula, como una competencia grupal que respeta los tiempos de silencio y escucha activa como parte de la rutina escolar.
- Consideramos la solicitud de apoyo de especialistas externos orientada a la búsqueda de una mejora sostenida de los procesos de aprendizaje, conductuales y/o relacionales que confluyan al desarrollo integral de cada estudiante y de cada grupo curso. Esta solicitud se realiza luego de las siguientes acciones internas:
 - a) Gestión pedagógica en aula a cargo del profesor de asignatura y/o jefe:
Orientación y apoyo directo frente a dificultades académicas, conductuales, emocionales en plazos variables, que van desde 2 a 6 meses.
 - b) Observación y seguimiento del equipo interdisciplinario interno (psicopedagogas, psicólogo/a, coordinadora de ciclo)
 - c) Aplicación de acciones o plan remedial sugerido del equipo interdisciplinario interno.
 - d) Evaluación de resultados del plan remedial.
 - e) Derivación a especialista externos que reafirmen o no la presencia de una dificultad mediante evaluación o diagnóstico en el área de su competencia: psicólogos, neurólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, psicopedagogos, profesores de asignatura, etc.
 - f) Se definirá un plazo junto a los padres y/o apoderados para la devolución del reporte del especialista.

Los diagnósticos que sugieran tratamiento, terapia y/o apoyo individual a nuestros estudiantes, tendrán carácter de obligatoria en su aplicación, dado que permite el logro de los objetivos de aprendizaje individuales y favorece el logro de dichas metas a nivel grupal de manera armónica en los plazos ajustados al currículum.

g) El colegio procurará coordinación entre los especialistas externos e internos para enriquecer el seguimiento y evaluación de los tratamientos y/o plan de trabajo sugeridos.

- Contemplamos la implementación de talleres de reforzamiento en los distintos niveles, respondiendo a las necesidades que se diagnostiquen y que apunten al desarrollo de recursos que habiliten o re-habiliten a los estudiantes para avanzar en el promedio de logro de su respectivo grupo.

b) Dimensión Afectiva:

Entendemos la educación del mundo emocional como el ámbito para promover competencias del aprender a ser, estimulando acciones que contribuyan a desarrollar la capacidad de contactar, identificar y expresar de modo adecuado emociones y sentimientos que le permitan obtener una valoración de las propias fortalezas y fragilidades, promoviendo la superación personal.

- Intencionamos en las jefaturas acciones sistemáticas del marco curricular que entrega el plan de orientación interno del colegio, específicamente el eje “Desarrollo de Identidad y Autocuidado”.
- Promovemos un puente entre las artes y la emocionalidad, como vía de expresión del mundo interno de nuestros estudiantes y de sensibilidad por las manifestaciones estéticas.
- Desarrollamos la capacidad de autocontrol, autorregulación y adaptación conductual y emocional, adecuada a cada etapa del desarrollo evolutivo.
- Generamos instancias de contención para acoger la conversación con nuestros estudiantes y familias, que permitan dar valor al mundo emocional y la evolución individual de cada uno de ellos.

- Implementamos acciones del eje “Afectividad y sexualidad”, que integren ambos aspectos y permitan el desarrollo de vínculos afectivos saludables.
- Promovemos en todos los miembros de la comunidad escolar, ser gestores de un clima afable, que refuerce y estimule a nuestros estudiantes.
- Valoramos y consideramos a las familias como principales formadoras del mundo emocional de sus hijas e hijos, esperando entregar un aporte armónico a la labor por ellas realizadas.

c) Dimensión Social:

Entenderemos ámbito social como el espacio pertinente para el desarrollo del “aprender a vivir” en buena convivencia, potenciando el conjunto de aprendizajes vinculados a habilidades sociales, competencias ciudadanas y la construcción colectiva de la paz social y la democracia.

- Estimulamos el desarrollo de la empatía y asertividad como pilares del trato inclusivo, respetuoso y tolerante con los otros.
- Promovemos acciones que contribuyan a la integración y participación social y relacional, que den muestra de habilidades comunicacionales y conductuales adecuados al momento evolutivo de cada estudiante.
- Estimulamos la participación de todos quienes forman la Comunidad Madrigal, en la resolución de conflictos, usando estrategias de dominio progresivo en mediación o negociación de estos y en la generación de instancias de reparación que permitan reestablecer vínculos y buenas relaciones.
- Preservamos los espacios del colegio, como espacios bien- tratantes, que permitan el diálogo divergente, crítico, consciente y responsable, que aporten a la convivencia y al crecimiento de todos.
- Comprendemos la orientación normativa como garante de un orden en la comunidad educativa de lo que construimos como ético, legítimo y deseable, que se explicita en nuestro reglamento interno.

- Potenciamos el trabajo en equipo y la participación como medios de colaborar y solidarizarse.
- Valoramos el Centro General de Padres y Apoderados como la instancia de representación de las familias del colegio.
Promovemos la gestión de propuestas y proyectos que surjan desde las comisiones que lo conforman y su implementación en coordinación con la Dirección del establecimiento.
- Asumimos los desafíos que presenta el avance comunicacional tecnológico y virtual, incorporándolo y preservándolo como un espacio relacional que se incluye en los “espacios bien tratantes” definidos en nuestro proyecto.
- Apreciamos las redes solidarias con la comunidad y nuestra sociedad como un espacio de construcción e interacción colaborativa y de crecimiento mutuo, que nos permita el bien común.
- Potenciamos el respeto a la naturaleza y al medio ambiente, educando en su cuidado y preservación.

d) Dimensión Corporal

Entendemos la educación de la corporalidad como otro ámbito de desarrollo del “aprender a ser” y como un proceso para lograr un ser singular, capaz de integrar progresivamente la conciencia mente, cuerpo y espíritu, que es pilar de las técnicas de RYE, las cuales han inspirado y marcado un sello en la labor del colegio.

- Trabajamos la integración de la conciencia corporal en los niveles de la educación parvularia, a través del proyecto/ programa “Gimnasia Consciente”.
- Consideramos relevante, instalar el yoga en el aula como una herramienta y estrategia de conocimiento íntimo y personal, cuya práctica favorece el desarrollo armónico e integral del estudiante.

- Fomentamos la adquisición progresiva de hábitos relacionados con el bienestar corporal y la seguridad personal, la higiene, alimentación adecuada y el fortalecimiento de la salud.
- Promovemos la práctica del deporte, el ejercicio físico y la expresión corporal como actividades formativas que conducen al dominio del cuerpo, a la comunicación y al cultivo de la salud física y emocional.